



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO. (BOE 5 ENERO 2023)**

En Puertollano, a 18 de Marzo de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, mediante procedimiento de concurso – oposición, en el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. Francisco Manuel Tamaral López
Vocales:	D. Miguel Ángel Moya Recuero D. José Ángel Olivares Muñoz D. David Vázquez Alcázar
Secretario:	D. Ezequiel Aparicio González

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, no existiendo alegaciones en la fase concurso de este procedimiento.

En consecuencia, se eleva a definitiva la valoración de la fase de concurso de los aspirantes presentados, de manera que la puntuación queda de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN
GARCÍA FUENTES, CARLOS	1,98	2	<b>3,98</b>
MOLINERO CÓRDOBA, M <sup>a</sup> GEMA	3,90	2	<b>5,90</b>
MUELA RUIZ, SERGIO	4,32	0,81	<b>5,13</b>
NUÑEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER	5,34	2	<b>7,34</b>
RUIZ JUAREZ, JAIME	6	2	<b>8</b>
SERRANO RODRÍGUEZ, DIEGO	3,90	0	<b>3,90</b>
TEJERO COELLO, JAVIER PRUDENCIO	0	0,25	<b>0,25</b>
TRINIDAD VILLASEÑOR, LORENZO	3,90	2	<b>5,90</b>
VELA MARTÍN, ISMAEL	0	0	<b>0</b>

El Tribunal calificador acuerda fija el próximo 2 de Abril de 2024, a las 11:00 h, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (40 preguntas tipo test del Temario incluido en las bases de la presente convocatoria), ejercicio que se celebrará en el Aula del Pabellón Antonio Rivilla, sito en la Calle Malagón s/n, citándose expresamente a los aspirantes a tal efecto, que deberán acudir provistos de su DNI y bolígrafo azul.





patronato  
municipal  
de deportes



AYUNTAMIENTO DE  
**PUERTOLLANO**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día de su comienzo, por la Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

**VºBº**  
**El Presidente**

**El Secretario**

**Francisco Manuel Tamaral López**

**Ezequiel Aparicio González**

